



1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la Sala de Juntas de la Sede San Matías, con  
2 fecha del 1 primero de noviembre de 2022 dos mil veintidós, siendo las 12:00 doce horas  
3 se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-  
4 2022-O04, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman:  
5 Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí  
6 Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Saúl Villalobos Pérez, Director  
7 del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr. Martín Caudillo González, Director  
8 del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Víctor Manuel  
9 Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; Mtra.  
10 Josefina Ortiz Medel, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería  
11 Geomática e Hidráulica; Dr. David Tirado Torres, representante suplente de los profesores  
12 del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Carolina Rodríguez Rodríguez,  
13 representante titular de los profesores del Director del Departamento de Ingeniería de  
14 Minas, Metalurgia y Geología; Andrea Minerva Mortera Villalobos, representante de los  
15 alumnos de la División; Emma Gabriela Valencia Marcial, representante suplente de los  
16 alumnos de la División; Karla Edith Álvarez Puebla, representante de los alumnos de la  
17 División.

18

19 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

20 1. Lista de presentes.

21 2. Declaración de quórum legal.

22 3.- Aprobación de las actas: G-CDING2022-O03, correspondiente a la tercera sesión  
23 ordinaria de fecha 15 de agosto de 2022 y, G-CDING2022-E07 de fecha 8 de septiembre  
24 de 2022.

25 4.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo establecido de  
26 la alumna \*\*\*\*\* del PE Ingeniería Ambiental.

27 5.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo establecido de  
28 la alumna \*\*\*\*\* del PE Ingeniería Ambiental.

29 6.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de 4ta. Oportunidad de la UDA de  
30 Mecánica de Suelos Aplicada presentada por el alumno \*\*\*\*\* del PE  
31 de Ingeniería Civil.



32 7.- Análisis, y en su caso, aprobación del Diplomado “Flotación de Minerales” que presenta  
33 el coordinador de Educación continua.

34 8.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de aval académico por el diseño y  
35 construcción de equipo de laboratorio que lleva por título “Dispositivo electromecánico para  
36 acondicionar la superficie de partículas de mineral” que presentan los Drs. Joel Everardo  
37 Valtierra Olivares, Mario Alberto Corona Arroyo y Israel López Báez.

38 9.- Análisis, y en su caso, la aprobación del Informe Final del proyecto sin financiamiento  
39 “Aplicación de biocarbono impregnado con nanopartículas para la remoción de Cromo  
40 hexavalente contenido en lixiviados industriales” que presenta la Dra. Arodí Bernal  
41 Martínez.

42 10.- Aprobación de la conformación de la Comisión Especial para substanciar los procesos  
43 de elección de representantes de los estudiantes y del personal académico ante el Consejo  
44 Divisional de Ingenierías, Consejo Universitario de Campus y Consejo General Universitario  
45 para el periodo 2022-2024.

46 11.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de conformación del Comité de Apoyo  
47 al Posgrado (Maestría en Ciencias del Agua y Doctorado en Ciencia y Tecnología del Agua)  
48 del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2024, que presenta el Director de la División  
49 de Ingenierías.

50 **Punto 1 (Lista de presentes).**

51 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de  
52 presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la  
53 asistencia de 9 de 9 nueve integrantes para esta sesión, constituyendo la totalidad de este.

54 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

55 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara  
56 el quórum legal para iniciar la sesión.

57 **Punto 3 (Aprobación de las Actas 3ª Ordinaria; 7ª Extraordinaria 2022).**

58 El Presidente somete a consideración del pleno, el acta de la tercera sesión ordinaria y  
59 séptima extraordinaria, abriendo para tal efecto la discusión de conformidad con el artículo  
60 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato. Enseguida, el presidente del



61 Consejo pregunta a los consejeros si tienen observaciones sobre cada una de las actas.

62 No habiendo observaciones.

63 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del

64 Órgano Colegiado la aprobación de las Actas tercera ordinaria y 7ª Extraordinaria 2022

65 aprobándose ésta por unanimidad de votos.

66 **G-CDING2022-O04-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto

67 Orgánico y demás relativos y concordantes de la normatividad

68 vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este

69 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato

70 aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria G-

71 CDING2022-O03, así como la acta de la sesión extraordinaria G-

72 CDING2022-E07.

73 **Punto 4.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo**

74 **establecido de la alumna \*\*\*\*\* del PE Ingeniería Ambiental.**

75 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna

76 \*\*\*\*\* , se revisó el promedio y porcentaje de avance del

77 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente de la alumna y no habiendo más

78 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

79 **G-CDING2022-O04-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones

80 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del

81 Estatuto Académico, artículo 51 y octavo transitorio del

82 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la

83 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno

84 de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus

85 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de

86 ampliación de estudios por tres semestres a partir de Enero-Junio

87 2022, presentada por la alumna \*\*\*\*\*

88 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

89 **Punto 5.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación de plazo**

90 **establecido de la alumna \*\*\*\*\* del PE Ingeniería Ambiental.**

91 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna  
92 \*\*\*\*\* , se revisó el promedio y porcentaje de avance del PE  
93 correspondiente. Una vez analizado el expediente de la alumna y no habiendo más  
94 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

95 **G-CDING2022-O04-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
96 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del  
97 Estatuto Académico, artículo 51 y octavo transitorio del  
98 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la  
99 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno  
100 de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
101 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de  
102 ampliación de estudios por un semestre a partir de Enero-Junio  
103 2023, presentada por la alumna \*\*\*\*\*  
104 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

105 **Punto 6.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de 4ta. Oportunidad**  
106 **presentada por el alumno \*\*\*\*\*.**

107 El presidente somete ante el pleno del Consejo Divisional la solicitud del alumno  
108 \*\*\*\*\* del PE de Ingeniería Civil, se analizó su promedio y  
109 avance dentro del PE. Una vez analizado el expediente del alumno y no habiendo más  
110 comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

111 **G-CDING2022-O04-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones  
112 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 57,  
113 segundo párrafo del Estatuto Académico, (2008-2018) de la  
114 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional  
115 de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad  
116 de votos el autorizar la solicitud de examen de cuarta oportunidad  
117 de la UDA de Mecánica de Suelos Aplicada del PE de Ingeniería  
118 Civil presentada por el alumno \*\*\*\*\*.

119 **Punto 7. Análisis, y en su caso, aprobación del Diplomado “Flotación de Minerales”**  
120 **que presenta el coordinador de Educación continua.**

121 Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y  
122 se llega al siguiente acuerdo:

123 **G-CDING2022-Oo4-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracciones  
124 VI, VII y VIII de la de la Ley Orgánica y demás relativos y  
125 concordantes de la normatividad vigentes de la Universidad de  
126 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías  
127 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el  
128 Diplomado “Flotación de Minerales” que presenta el coordinador  
129 de Educación Continua Luis Alfonso Vázquez Manríquez.

130 **Punto 8.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de aval académico por el**  
131 **diseño y construcción de equipo de laboratorio que lleva por título “Dispositivo**  
132 **electromecánico para acondicionar la superficie de partículas de mineral” que**  
133 **presentan los Drs. Joel Everardo Valtierra Olivares, Mario Alberto Corona Arroyo e**  
134 **Israel López Báez.**

135 Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y  
136 se llega al siguiente acuerdo:

137 **G-CDING2022-Oo4-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracciones VII  
138 y VIII de la de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes  
139 de la normatividad vigentes de la Universidad de Guanajuato, el  
140 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
141 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval académico  
142 del diseño y construcción del equipo de laboratorio que lleva  
143 como título “Dispositivo electromecánico para acondicionar la  
144 superficie de partículas de mineral” cuyos autores son los Drs:  
145 Joel Everardo Valtierra Olivares, Mario Alberto Corona Arroyo e  
146 Israel López Báez.

147 **Punto 9.- Análisis, y en su caso, la aprobación del Informe Final del proyecto sin**  
148 **financiamiento “Aplicación de biocarbón impregnado con nanopartículas para la**  
149 **remoción de Cromo hexavalente contenido en lixiviados industriales” que presenta**  
150 **la Dra. Arodí Bernal Martínez.**



151 Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y  
152 se llega al siguiente acuerdo:

153 **G-CDING2022-Oo4-07.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracciones VII y  
154 VIII de la de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes  
155 de la normatividad vigentes de la Universidad de Guanajuato, el  
156 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus  
157 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el informe final del  
158 proyecto de investigación sin financiamiento, que presenta la  
159 Dra. Arodí Bernal Martínez titulado “Aplicación de biocarbono  
160 impregnado con nanopartículas para la remoción de Cromo  
161 hexavalente contenido en lixiviados industriales” con la  
162 participación de los Drs. Germán Cuevas Rodríguez y Sergio  
163 Antonio Silva Muñoz y la alumna  
164 \*\*\*\*\*.

165 **Punto 10.- Aprobación de la conformación de la Comisión Especial para substanciar**  
166 **los procesos de elección de representantes de los estudiantes y del personal**  
167 **académico ante el Consejo Divisional de Ingenierías, el Consejo Universitario de**  
168 **Campus y el Consejo General Universitario para el periodo 2022-2024.**

169 Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y  
170 se llega al siguiente acuerdo:

171 **G-CDING2022-Oo4-08.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 fracción I y II del  
172 Estatuto Orgánico de la Normatividad de la Universidad de  
173 Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías  
174 del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la  
175 conformación de la Comisión Especial para la elección de  
176 representantes de los estudiantes y del personal académico ante  
177 el Consejo Divisional de Ingenierías, el Consejo Universitario de  
178 Campus y el Consejo General Universitario para el periodo 2022-  
179 2024, designando a dos directores de Departamento y una  
180 estudiante representante de este Consejo Divisional.



181 **G-CDING2022-Oo4-09.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción VII y  
182 15, 23 y 27 de la Ley Orgánica, y los artículos 16, fracción VI, 17,  
183 fracción V, 18 fracción IV, 44, 45, 47, segundo párrafo, 48 y 64  
184 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad  
185 de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del  
186 campus Guanajuato integró la Comisión Especial para  
187 substanciar los procesos de elección de representantes de los  
188 estudiantes y del personal académico para el periodo 2022-2024  
189 ante el Consejo Divisional de Ingenierías, el Consejo  
190 Universitario de Campus y el Consejo General Universitario de la  
191 Universidad de Guanajuato, quedando conformado de la  
192 siguiente manera:

193 -Mtro. Víctor Manuel Ortega. Director del Departamento de  
194 Ingeniería Geomática e Hidráulica. Secretario

195 -Dr. Martín Caudillo González. Director del Departamento de  
196 Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología.

197 -Emma Gabriela Valencia Marcial. Representante suplente de los  
198 estudiantes de la División de Ingenierías.

199 **Punto 11.- Análisis, y en su caso, aprobación de la solicitud de actualización del**  
200 **Comité de Apoyo al Posgrado (Maestría en Ciencias del Agua y Doctorado en Ciencia**  
201 **y Tecnología del Agua) del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2024, que**  
202 **presenta el Director de la División de Ingenierías.**

203 Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y  
204 se llega al siguiente acuerdo:

205 **G-CDING2022-Oo4-10.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento  
206 Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad  
207 vigentes de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este  
208 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato  
209 aprobó por unanimidad de votos la actualización del Comité de  
210 Apoyo al Posgrado de la Maestría en Ciencias del Agua y  
211 Doctorado de Ciencia y Tecnología del Agua por el periodo del 1



212 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2024, siendo este  
213 conformado por los integrantes siguientes:  
214 -Dr. Gilberto Carreño Aguilera. Presidente  
215 -Dra. María de Jesús Puy y Alquiza  
216 -Dra. Xitlali Virginia Delgado Galván  
217 -Dr. Raúl Miranda Avilés  
218 -Dr. Germán Cuevas Rodríguez  
219 -Dr. José de Jesús Mora Rodríguez  
220 -Dr. José Antonio Arciniega Nevárez

221 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 1 de noviembre de 2022.- La Secretaria del  
222 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**  
223 **Martínez.** - Rúbrica.

224

225 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA  
226 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON  
227 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
228 COMO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
229 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

230

#### **CERTIFICA**

231 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
232 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN**  
233 **ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**  
234 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022**, aprobada por el Consejo  
235 Divisional mediante el **Acuerdo G-CDING2023-O01-01**, emitido en la primera sesión  
236 ordinaria del 03 de febrero de 2023. **DOY FE.**